

RADIO FLAMA PLUS RAFLAPSA S.A.

Santo Domingo, 05 de abril del 2019

INFORME GERENTE GENERAL AÑO 2018

Señores Socios de la Compañía RADIO FLAMA PLUS RAFLAPSA S.A.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales, me permito entregar El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Luego de lo expuesto me permito indicar que el presente informe contiene los siguientes aspectos:

- Informe sobre la gestión de los Administradores
- Informe y análisis de la contabilidad de la compañía
- Informe de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

1. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

La compañía se encuentra en marcha con una audiencia muy importante dentro de la provincia, contando con un personal motivado por cuanto la empresa ha cumplido con todas las leyes laborales.

Se ha estado cumpliendo de la mejor manera con todo lo establecido por la SUPERCOM y demás organismos de control y con todas las obligaciones laborales y tributarias.

En el local que funciona la empresa se ha dotado de los medios necesarios de seguridad exigidos, como también de equipos que permitan mayor nitidez.

2. INFORME Y ANÁLISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Las actividades de la compañía se han realizado conforme a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Esto se confirma con las revisiones periódicas que por mi cargo evalúo siempre, contando con la eficiente colaboración tanto del Presidente de la Junta Directiva como de los colaboradores de la Compañía.



RADIO FLAMA PLUS RAFLAPSA S.A.

Un tema importante de mencionar es que la compañía entrará a un proceso de liquidación debido a la caducidad de la concesión emitida para el uso de la frecuencia y que por ende la radio no podrá seguir operando.

Durante el año 2018 el movimiento económico fue realizado hasta el mes de mayo del 2018 de ahí en adelante las declaraciones de impuestos y demás obligaciones fueron realizadas en cero.

Con respecto a la revisión de la contabilidad durante del periodo se ha establecido políticas de control ajustadas a la actual normativa que exige la Superintendencia de Compañías y demás entes regulares lo cual ha permitido mejorar la eficiencia en los procesos contables y por ende la obtención de Estados financieros con información real y confiable.

3. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Indico que una vez declarado el impuesto a la renta correspondiente al año 2018, podemos informar que la empresa obtuvo ingresos por \$ 1972.86, Costos y Gastos por \$ 2518.49 lo que generó una pérdida antes de impuestos y participaciones de \$ 545.63, monto inferior al año anterior.

La documentación contable, financiera y legal se rige a todas las normativas vigentes, particular que informo para que mediante junta se resuelva y apruebe los estados financieros del periodo fiscal 2018.

4. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- Se evitará caer en sanciones legales económicas, que siempre serán perjudiciales para la compañía y dificultan el normal desempeño de las actividades de la empresa.
- La compañía está cumpliendo con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Comunicación y demás organismos de control.

Para finalizar consigno mis agradecimientos a los señores socios por la nominación brindada a mi favor, a los señores ejecutivos y empleados y demás personas relacionada con la empresa que de una u otra manera colaboró con el trabajo.

Por la atención brindada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

RAFLAC

Atentamente,

Sra. Sonia Vera Garcia

Gerente General

Av. Quito 127 y Tsáchila, Centro Comercial Manabí 4to piso Telf. 2743802 2743760 Fax. 2751452 www.flamaplus.com.ec